

Registradas a la fecha 657 cajas de ahorro

□ El 20% son autorizadas y supervisadas por la **CNBV**

- Ahorradores resultarían afectados si no se regulariza a todas las instituciones
- Han comenzado a surgir cierre de establecimientos con miles de afectados

Jeanette Leyva Reus

A un mes de que se venza el plazo final para la regularización de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, 657 figuras se inscribieron en el Registro Nacional Único de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Sin embargo, ante los problemas que se han presentado en algunas entidades, la presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social de la Cámara de Diputados, Mariana Bautista, informó que se reunirá el próximo miércoles 26 de febrero con funcionarios de la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** para conocer los avances en la regularización de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, cuyo plazo vence el 31 de marzo.

La legisladora perredista indicó que si no se regulariza el total de estas sociedades se afectaría a los ahorradores porque podrían estar en una caja que no esté legalmente constituida y no cumpla con todos los requisitos para funcionar.

Indicó que es necesario conocer el universo de las cooperativas, cuáles están regularizadas y principalmente los requisitos que no han podido cumplir para concluir el trámite.

“Queremos saber en qué condiciones

están, que nos informen ellos de viva voz, ya que son los responsables de llevar a cabo dicho proceso”, explicó en reunión de trabajo.

De acuerdo con información del Fondo de Protección (Focoop) se registraron 657 sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, con 6 millones 324 mil 95 socios en tres mil 381 sucursales.

Se tienen 132 figuras autorizadas por la **CNBV** mismas que administran el 82 por ciento de los activos totales del sector y representan el 76 por ciento de los socios, es decir, casi cinco millones de personas y hay 94 figuras en prórroga que administran el 10 por ciento de los activos y cuentan con el 12 por ciento de los socios.

Bautista recordó que se han dado varios plazos y prórrogas para llevar a cabo esta regularización, sin embargo, no se ha podido concluir el trámite.

Los problemas por cajas irregulares han comenzado a surgir. En Querétaro la Caja 30 de Agosto cerró sus puertas, afectando se estima a cerca de 10 mil personas. Sobre esta caja, la **CNBV** indicó que no estaba autorizada para captar recursos, pero debido a la fecha de su constitución los afectados podrían acceder al fondo de protección y recuperar una parte de sus ahorros.

La **CNBV** detalló que la Caja 30 de Agosto no se ajustó al proceso de regularización, que inició con la publicación de la Ley de Ahorro y Crédito Popular el 4 de junio de 2001, misma que estableció un periodo transitorio, para que aquellas sociedades que captaran recursos, exclusivamente de sus socios o asociados, ajustaran sus operaciones



| | | |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha 24.02.2014 | Sección Finanzas | Página 6 |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

a efecto de poder obtener la autorización de la CNBV, ya sea bajo la figura de Socap o como Sociedad Financiera Popular (Sofipo).

La CNBV recordó que el próximo 31 de marzo vence el plazo para que las Socaps que cuentan con activos superiores a 2.5 millones de UDIS soliciten su autorización, siempre y cuando se hayan inscrito ante el registro que lleva el Comité de Supervisión Auxiliar del Fondo de Protección, y hayan sido evaluadas por éste a más tardar el 31 de enero de 2014 pasado. ☒

6.3
Millones
de socios se
concentran en
las Socaps

82%
de los activos
administran las
Socaps que han
sido autorizadas

ESTATUS DEL SECTOR

Sólo 20% de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo registradas han sido autorizadas por la CNBV

Avance en la regularización

| Estatus | Número | % | Socios | % |
|-------------------|------------|-------------|------------------|-------------|
| Autorizadas | 132 | 20% | 4,801,104 | 76% |
| En prórroga | 94 | 14% | 742,163 | 12% |
| Básico | 344 | 52% | 209,506 | 3% |
| Clasificadas en D | 26 | 4% | 198,986 | 3% |
| En evaluación | 29 | 4% | 211,018 | 3% |
| Sin evaluar | 32 | 5% | 161,318 | 3% |
| Total | 657 | 100% | 6,324,095 | 100% |

Fuente: FOCOOP.